



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2026  
HIDALGO // AÑO 5  
NÚMERO 1770 // Precio 10 pesos



### Diputado priista propone blindar fiesta brava tras la iniciativa de prohibirla

- Marco Antonio Mendoza busca también preservar las peleas de gallos
- Argumenta salvaguardar tradiciones, conocimientos y expresiones vivas frente a la globalización
- Quienes respaldaron ya habían expresado su apoyo a la prohibición de las corridas de toros

SOCORROÁVILA / P5

### De Interés General



Foto Especial

### Presencia de agentes de la CIA causa conflicto interno

- La presidenta Claudia Sheinbaum acusó a la gobernadora de Chihuahua de violar la ley
- “La principal falla está en el gobierno estatal, que solicitó esta colaboración”, afirmó
- Calificó de “falsa” la versión de que la Defensa Nacional tuviera conocimiento

MAURICIO BAUTISTA / P2

### Celebran el Día Mundial del Libro con entrega de ejemplares

▲ En el marco del Día Mundial del Libro, ayer se llevó a cabo la entrega de ejemplares del Fondo de Cultura Económica (FCE) en el Parque Cultural Hidalguense, como parte de una estrategia para fomentar el hábito de la lectura entre la juventud. La actividad se enmarca en la iniciativa 25 para el 25, impulsada por la presidenta

Claudia Sheinbaum Pardo y ejecutada por el FCE, la cual busca acercar libros a personas de entre 15 y 30 años. En Hidalgo, la dinámica consistió en entregar un número de ejemplares equivalente a la cantidad de jóvenes asistentes.  
DULCE CASTILLO / P7 Foto Cortesía

### Contribuyen en la proveeduría para la construcción

# Participan 3 empresas hidalguenses en el Tren México-Pachuca

- Se trata de una minera, una concretera y una bloquera
- Son compañías de Tulancingo, La Reforma y Zempoala
- Intervienen en la etapa donde se construyen las vías: Canacintra
- García Lobato confía en que puedan sumarse más corporaciones

SOCORROÁVILA / P3

“Más grave todavía es que haya personajes que, escudados en Morena, han emprendido una acometida contra quienes realmente construyeron su historia en la lucha social y en favor de los más desposeídos y serían, en todo caso, los verdaderos representantes del proyecto”. CARLOS CAMACHO / P4



La Jornada Hidalgo

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Subdirector Editorial**  
Mauricio Antonio  
Bautista García

**Director Editorial**  
Jorge González Correa

**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos

**INTERNET**  
<https://lajornadahidalgo.com/>

**@JornadaHidalgo**

**https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/**

**CONTACTO COMERCIAL**



comercial@hidalgo.  
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

**Publicación diaria,**  
24 de abril de 2026

**Domicilio de la publicación**

Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título  
y Contenido,** 17440 otorgado

por la Comisión Calificadora de  
Publicaciones y Revistas Ilustradas de  
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por  
el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor:**  
04-2021-080217242200-101

SUPERFICIES UBICADAS EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA

## Oficializan donación de predios para viviendas del Bienestar



◀ El primer decreto gubernamental establece la desincorporación de una superficie de 26 mil metros cuadrados. Foto Benjamín H. V.

### Formalizan el traspaso de bienes que formaban parte del patrimonio del Citnova, así como del régimen de dominio público estatal

NATHALI GONZÁLEZ

El gobierno de Hidalgo oficializó ayer, a través del *Periódico Oficial* del estado (POEH), la desincorporación y donación de diversas superficies ubicadas en la Ex Hacienda de la Concepción, en San Agustín Tlaxiaca, para el Programa de Vivienda para el Bienestar del gobierno federal.

Dichos decretos publicados el jueves formalizan el traspaso de bienes que formaban parte del patrimonio del Consejo de

Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), así como del régimen de dominio público estatal.

El primer decreto gubernamental establece la desincorporación de una superficie de 26 mil metros cuadrados, identificada como una fracción del lote 3A en la mencionada ex hacienda. Este terreno, que era propiedad del Citnova, fue autorizado para su enajenación a título gratuito a favor del estado de Hidalgo, con el fin específico de ser integrado a los esquemas habitacionales de la Federación.

En un segundo decreto se autorizó la desincorporación de otra extensión de 44 mil 059.33 metros cuadrados, resultante de la fracción 2 de los lotes 3B y 2A-II.

Al igual que el predio anterior, este espacio formaba parte de los activos del Consejo de Ciencia y pasará ahora al dominio del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para dar cumplimiento a las metas de vivienda digna que coordina la administración federal en la entidad.

Un tercer decreto autoriza la donación directa de dos fracciones adicionales provenientes del resto del predio rústico de la Ex Hacienda de la Concepción a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

Se trata de la fracción A1, con una extensión de mil 962.513 metros cuadrados, y la fracción A2, de 330.356 metros cuadrados, a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, para que, mediante su incorporación al Programa de Vivienda para el Bienestar, sean utilizadas para resolver problemas de vivienda a personas de escasos recursos en Hidalgo.

## Presencia de agentes de la CIA causa conflicto político interno

**De Interés General**

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum acusó a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, de violar la ley y mentir sobre la presencia de agentes de la CIA en un operativo en territorio mexicano, y exigió explicaciones en un caso que desató un conflicto político interno.

“Por supuesto, el gobierno de los Estados Unidos, el embajador (Ron Johnson), debería de haber informado a las instancias federales, pero la principal falla está en el gobierno estatal, que solicitó esta colaboración”, afirmó durante la conferencia matutina.

La mandataria señaló que las autoridades estatales faltaron a la Constitución y a la Ley de Seguridad Nacional. Subrayó que cualquier cooperación en materia de seguridad debe pasar por la Secretaría de Relaciones Exteriores y contar con autorización federal. Calificó de “falsa” la versión de

la gobernadora, acerca de que la Defensa Nacional tuviera conocimiento de la participación de ciudadanos estadounidenses.

Sheinbaum sostuvo que no se trata de un diferendo político, sino de un incumplimiento al marco legal.

“Aquí no es un asunto de un debate entre dos gobiernos; porque es la voz de los comentócratas. No. Es un asunto de que ellos tienen que darle explicación al pueblo de Chihuahua y al pueblo de México”, enfatizó. “¿Cómo se presta un gobierno estatal a la violación de una ley que, a su vez, vulnera la soberanía nacional?”, planteó.

Indicó que ayer intentó comunicarse con la gobernadora Campos, luego de que esta dijo el martes que había solicitado una reunión con la presidenta, pero no la encontró.

“Ayer la busqué, a través de Luisa Abreu, con su secretario particular, pero no se comunicó”, precisó.

Sheinbaum adelantó que Campos se reuniría con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch,

en la Ciudad de México para tratar el tema.

Reiteró que su administración mantiene coordinación con Estados Unidos, pero bajo principios de respeto a la soberanía, cooperación sin subordinación y apego al marco legal vigente.

Además, criticó a senadores del PAN por respaldar la actuación del gobierno estatal y desviar el debate. Afirmó que mantienen una postura “antipatriota” al promover la intervención de Estados Unidos en asuntos internos.

“Tienen una visión tan antipatriota que ellos son los que van a Estados Unidos a hablar mal del gobierno de México y a pedir la intervención”, sostuvo.

Como la presidenta lo anticipó, la gobernadora Maru Campos y el fiscal de Chihuahua, César Jauregui, sostuvieron una reunión privada con García Harfuch en la sede de la SSPC. El encuentro duró al menos una hora.

Al cierre de esta edición, el Gabinete de Seguridad no había informado al respecto.

**4 Temas**  
de **La mañana**

## Investigan a Ebrard por uso de embajada en Reino Unido

MAURICIO BAUTISTA

El gobierno federal confirmó que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno abrió una investigación tras denuncias relacionadas con el uso de la embajada de México en Reino Unido por parte del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, cuando fue canciller. Aunque no se mencionó, la investigación puede alcanzar a la exembajadora Josefa González-Blanco. “Hubo solicitudes (...), quejas, y de manera automática tiene que abrirse la investigación”, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum. Preciso que la autoridad determinará si hubo falta.

### Gobierno toma control del Tren Suburbano

El gobierno federal concretó la adquisición de 100% del Tren Suburbano, operación valuada en 5 mil 999 millones de pesos, con lo que el sistema pasa al control total del Estado mexicano. El director de Banobras, Jorge Mendoza, informó que se alcanzó un acuerdo con la empresa española CAF y la mexicana Omnitren para comprar sus participaciones accionarias. “Este tren pasa de manos de los privados a manos del pueblo de México”, afirmó. El Fondo Nacional de Infraestructura operará el servicio.

### Perfila a nuevo embajador en EU

La presidenta confirmó que propuso a Roberto Lazzeri como embajador de México en Estados Unidos, en un proceso que aún requiere la aceptación de ese país. Sheinbaum destacó que el funcionario trabajó en Hacienda con Rogelio Ramírez de la O y mantiene relación con autoridades estadounidenses. Resaltó su paso por Nacional Financiera. También reconoció la labor del actual embajador, Esteban Moctezuma, y dijo que posteriormente informará sobre su nuevo encargo.

### Rechaza intervención en la elección de consejeros

Sheinbaum defendió el proceso de designación de nuevos consejeros del INE y rechazó cualquier intervención de su gobierno. Afirmó que la decisión corresponde exclusivamente a la Cámara de Diputados. La presidenta señaló que los aspirantes obtuvieron altas calificaciones en exámenes y entrevistas. Sobre las críticas hacia Arturo Chávez, indicó que es académico de la UNAM y que obtuvo 99 sobre 100 en la evaluación.



SON PARTE DE LA ETAPA DONDE SE CONSTRUYEN LAS VÍAS

# Tres empresas hidalguenses ya operan en Tren México-Pachuca



Participan en la proveeduría una minera, una concretera y una bloquera de los municipios de Tulancingo, Mineral de la Reforma y Zempoala

SOCORRO ÁVILA

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en Pachuca, Antonio García Lobato, confirmó que tres empresas hidalguenses ya participan en la proveeduría para la construcción del Tren México-Pachuca, a cargo del gobierno federal.

El empresario reveló que en esta etapa donde se construyen

las vías, participan en la proveeduría una minera con la entrega de material pétreo utilizado para los durmientes, además de una concretera y una bloquera de los municipios de Tulancingo, Mineral de la Reforma y Zempoala.

“Son los tres que tenemos identificados que ya están participando en el tema de infraestructura para el tren”, mencionó.

Confío en que posteriormente puedan sumarse más empresas del estado afines a las siguientes

▲ **Canacintra confía en que posteriormente puedan sumarse más empresas del estado, afines a las siguientes etapas del proyecto.** Foto Benjamín H. V.

etapas del proyecto, como será la construcción de las terminales.

“Somos de la industria de la transformación, no necesariamente hacemos suministros para obras de construcción, son mercados diferentes”.

En cuanto a la fabricación de los vagones, informó que aún mantienen vínculo con la empresa china CRRC Zhuzhou Locomotive para integrar en su proveeduría a empresarios hidalguenses para el suministro de materiales, “pero esa empre-

sa todavía está definiendo varios temas, principalmente de empezar a montar o implementar su planta”, comentó.

Por otra parte, García Lobato recordó que con la empresa francesa Alstom buscan el acercamiento para convocar a una feria de proveeduría con los afiliados de la Canacintra, específicamente del sector metalmecánico, y poder participar en la fabricación de los vagones para los trenes CDMX-Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo.

En este proyecto esperan integrar, por lo menos, a aquellas proveedoras que participaron con la francesa para la fabricación de los vagones del Tren Maya; sin embargo, esperarán concretar la fecha para la feria.

## Lotería Nacional presenta billetes 3 y 4 del Álbum Retro de Fútbol

REDACCIÓN

En el marco del Sorteo Zodiaco No. 1743, que se realizará el próximo domingo, ya circulan los billetes 3 y 4 de la colección del Álbum Retro de Fútbol que Lotería Nacional lanzó en colaboración con Panini para celebrar a México y sus sedes históricas en las Copas del Mundo.

La colección está conformada por 20 billetes que reviven momentos icónicos de la historia de esta justa deportiva, inspirados en los Mundiales de 1970 y 1986, así como en la Copa del Mundo Femenil de 1971, celebrada en México.

Los billetes 3 y 4 de esta semana suman dos nuevas piezas que permiten apreciar la evolución estética y temática del fútbol a lo largo del tiempo, manteniendo la esencia retro que caracteriza al álbum.

Durante 1970 los cachitos de Lotería Nacional llevaban impresa en su reverso la imagen de la Copa del Mundo, convirtiéndose en piezas de gran valor visual que los mexicanos atesoraban tanto por su belleza como por su participación en el sorteo.

Para completar la colección, Lotería Nacional y Panini ofrecen un álbum totalmente gratuito donde encaja cada una de estas piezas; puede conseguirse en puntos de venta autorizados y en su versión digital en miloteria.mx y en la App MiLotería.

En total serán 10 sorteos consecutivos, domingo a domingo: siete Zodiacos ordinarios y tres Zodiacos Especiales.



*La dinámica arrancó el pasado 19 de abril y concluirá el 5 de julio*

La dinámica arrancó el pasado 19 de abril y concluirá el 5 de julio. Cabe recordar que antes de pegar cada pieza en el álbum conviene verificar si tiene premio, ya que con cada cachito no solo se colecciona historia, sino que también se pueden ganar grandes premios.

El Sorteo Zodiaco No. 1743 se realizará el 26 de abril a las 20:00 horas. Cuenta con un Premio Mayor de 7 millones de pesos en una serie y una bolsa repartible de 24 millones de pesos en premios.

Los dos millones 400 mil cachitos ya están disponibles en puntos de venta autorizados, en miloteria.mx y en la App MiLotería.

El público espectador podrá seguir la transmisión en vivo del sorteo por el canal de YouTube institucional de Sorteos Tradicionales de la Lotería Nacional.

## Aprueba Congreso reformas constitucionales en materia de feminicidio

SOCORRO ÁVILA

El Congreso de Hidalgo aprobó por unanimidad la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 73, fracción XI, inciso A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio, la cual fue enviada por la Cámara de Diputados.

Las disposiciones establecen que el Congreso de la Unión deberá expedir una nueva ley en materia de feminicidio en un plazo de 180 días naturales y posteriormente se deberán realizar las adecuaciones normativas correspondientes.

Durante la discusión de la minuta de decreto, la diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Johana Montserrat Hernández Pérez expresó su voto a favor; sin embargo, aclaró que no se trata de una celebración,

pues recordó que el país ya cuenta con un marco normativo que castiga la violencia contra las mujeres y el feminicidio.

Por ello, solicitó que a la par de la creación de este nuevo ordenamiento jurídico, se garantice un presupuesto suficiente, capacitación para quienes investiguen y fiscalías estatales que sí funcionen.

“Sería irresponsable venir a celebrar como si eso bastara, porque las leyes existen”, expresó la legisladora tras enfatizar en las fallas en la procuración de justicia que no garantizan una investigación con perspectiva de género, revictimizan y permiten que predomine la impunidad.

Por su parte, la diputada Karla Perales Arrieta aseguró que, aunado a la posibilidad de expedir una nueva ley, se debe exigir a las autoridades responder desde el primer indicio de violencia.



▲ **Piden que se garantice un presupuesto suficiente, capacitación para quienes investiguen y fiscalías estatales que sí funcionen.** Foto Foto Benjamín H. V.

La reforma aprobada al artículo 73 de la Constitución Política enviada también a los congresos locales del país, detalla la facultad al Congreso de la Unión para expedir una ley general que establezca

los tipos penales y sus sanciones en materia de feminicidio, al igual que se hace en otros delitos como el secuestro, la desaparición forzada de personas y otras formas de privación de la libertad.

## REFUERZAN RETIRO DE ESPECTACULARES

# Dos detenidos por colocar publicidad ilegal en Pachuca

Estas acciones están prohibidas por la Ley de Imagen Urbana para el Estado de Hidalgo, informó el alcalde Jorge Reyes

## DULCE CASTILLO

El alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, informó que dos personas fueron detenidas en la colonia Real de la Plata tras ser sorprendidas en flagrancia colocando publicidad de venta de bienes inmuebles en espacios no autorizados.

Señaló que estas acciones están prohibidas por la Ley de Imagen Urbana para el Estado de Hidalgo, ya que generan contaminación visual y afectan el entorno urbano. Precisó que los implicados ya habían colocado diversos anuncios en rejas y mamparas antes de ser asegurados, por lo que se iniciaron las denuncias correspondientes contra las empresas responsables.

“Nosotros no hemos dado un solo permiso para ese tipo de publicidad desde el inicio de la administración. Lamentablemente hay empresas que siguen sin entender”, expresó.

En este contexto, el Ayuntamiento de Pachuca, a través de la Secre-

taría de Obras Públicas, reforzó los operativos de supervisión, regulación y control de anuncios publicitarios y espectaculares en la ciudad.

El presidente municipal subrayó que uno de los principales objetivos es retirar estructuras irregulares, especialmente aquellas instaladas sobre viviendas, las cuales representan un riesgo para la población.

“Todo lo que son estructuras arriba de viviendas se tienen que retirar. No está permitido por la ley de imagen urbana, porque se corre un riesgo latente que ni Protección Civil permite”.

Detalló que estas estructuras han sido detectadas principalmente en los bulevares Felipe Ángeles y Colosio, así como en zonas como Everardo Márquez, donde ya iniciaron los retiros. Añadió que muchas de ellas no cuentan con permisos o no han sido renovados.

Reyes Hernández explicó que, en primera instancia, se notificará a los propietarios para que retiren voluntariamente los anuncios; de



*Iniciaron las denuncias correspondientes contra las empresas responsables por afectar el entorno urbano*

no hacerlo, el municipio aplicará sanciones y procederá con su retiro.

Asimismo, reiteró que los pendones, lonas y publicidad colocada en mallas, rejas o espacios públicos están prohibidos, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía y empresas a respetar la normativa vigente.

Finalmente, destacó que el gobierno municipal trabaja en coordinación con organizadores de eventos para evitar este tipo de prácticas, con el objetivo de mejorar la imagen urbana y garantizar la seguridad en la capital hidalguense.

## BALCÓN POLÍTICO

### Morenos puros contra advenedizos

## CARLOS CAMACHO

**E**L HALLAZGO DE una cafetería en un edificio propiedad del gobierno del estado, operado en comodato por la Fundación Arturo Herrera Cabañas, escaló hasta un debate entre militantes históricos de la izquierda, hasta, quienes provenientes de otras corrientes, se han incrustado en el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la fuerza política más poderosa en el país... y en Hidalgo.

**Y FUE LA** diputada local Tania Meza Escorza (hija del combativo militante del PARM, Roberto Meza), quien evidenció la poca solidez ideológica de sus pares en la LXVI Legislatura local, Hilda Miranda, Lizbeth Ordaz y Mónica Reyes, quienes salieron en defensa de la decisión de rescindir el contrato que el gobierno firmó en 2022 con la Fundación Arturo Herrera Cabañas, para operar en un edificio propiedad del Estado.

**LA RAZÓN DE** la rescisión del contrato de comodato fue que, en junio pasado, personal de la presidencia municipal, durante una inspección, encontró que funcionaba una cafetería dentro del inmueble, lo que caía en la ilegalidad, pues la Fundación deberá operar sin fines de lucro.

**SI ES UNA** venganza política o no, es un asunto que se dirime en las charlas de café, en los mentideros políticos o en la misma sede estatal de Morena, donde el presidente Marco Antonio Rico Merca-

do, muy dado al lucimiento personal a través de las redes sociales, ha hecho mutis.

**LO CIERTO ES** que personajes como Tania Meza, Leodegario Hernández Cortéz, Alfredo Rivera Flores, entre otros muchos, han salido en defensa de la Fundación y sus representantes, Irma Eugenia Gutiérrez Mejía y su hijo, Tonatiuh Herrera Gutiérrez, quienes han iniciado una batalla legal para impedir el desalojo de su fundación.

**DESDE SU FUNDACIÓN,** Morena ha sido cuestionada por los personajes que lo representan a nivel nacional y estatal, por su “generosidad” para abrirle la puerta a personas que hicieron trayectoria y fortuna en otros institutos políticos y ahora se asumen “izquierdistas” para incrustarse en el partido oficial.

**TANIA MEZA, CRITICADA** también en las redes sociales por su paso en la presidencia municipal de Pachuca, por proponer una ley de defensa de los periodistas, que a los periodistas no gustó, se encargó de abrir el debate sobre la autenticidad ideológica de quienes dicen defender los principios de la Cuarta Transformación, pero actúan con el talante que les caracterizó en sus viejos partidos.

**MÁS GRAVE TODAVÍA** es que haya personajes que, escudados en Morena, han emprendido una acometida contra quienes realmente construyeron su historia en la lucha social y en favor de los más desposeídos y serían, en todo caso, los verdaderos representantes del proyecto que dio vida a Morena.





ARGUMENTA SALVAGUARDAR TRADICIONES Y SABERES

# Diputado priista propone proteger fiesta brava tras la iniciativa de prohibirla



Marco Antonio Mendoza Bustamante presentó un proyecto para preservar las corridas de toros y las peleas de gallos

▲ El diputado del tricolor aseguró que llevará esta discusión hasta las últimas consecuencias.  
Foto Benjamín H. V.

SOCORRO ÁVILA

Aunque el Congreso del estado no ha definido el destino de la propuesta del diputado Avelino Tovar Iglesias para prohibir las corridas de toros, recientemente, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante presentó una iniciativa para proteger la fiesta brava y las peleas de gallos, al considerarlas como parte del patrimonio intangible de la entidad.

En su proyecto para reformar el artículo 30 de la Ley de Cultura y Derechos Culturales del estado, que actualmente reconoce como patrimonio cultural a bienes tangibles e intangibles portadores de valores testimoniales, se busca incluir al pulque, la barbacoa, el zacahuil, el ximbó, la fiesta brava, las peleas de gallos, los tanguis tradicionales y la medicina tradicional.

Lo anterior, bajo el argumento de salvaguardar tradiciones, conoci-

mientos y expresiones vivas frente a la globalización.

“Se asegura la identidad, cohesión social y transmisión generacional de saberes, promoviendo la diversidad cultural, el respeto mutuo y la protección legal ante el riesgo de desaparición”, expuso.

Además, refirió que con ello se salda la deuda social que se tiene porque representan el reconocimiento, salvaguarda y revalorización de los saberes, tradiciones y expresiones culturales de comunidades a menudo marginadas o indígenas que históricamente han sido ignoradas o invisibilizadas.

Explicó que su propuesta surge a petición de las comunidades ante la preocupación de que puedan arrebatarles su sustento sin darles otra alternativa económica.

“Yo llevaré esta discusión, en el marco siempre del respeto de la legalidad, hasta las últimas consecuencias y voy a luchar como siempre lo he hecho para que se apruebe”.

Tras presentar su propuesta, legisladores de diferentes bancadas manifestaron su respaldo al proyecto, pese a que en marzo del año pasado también se pronunciaron a favor de prohibir las corridas de toros, a la que él mismo expresó su respaldo.

Entre los presentes que no se adhirieron a la propuesta fueron los diputados de Movimiento Ciudadano Alejandro Alcántara y Karla Perales; la diputada de Acción Nacional Claudia Luna; las morenistas Citlali Delgado, Tania Meza, Rosario Guerrero, y la diputada del Verde Guadalupe Cruz.

Quienes respaldaron el proyecto fueron: Paloma Barragán Santos, Diana Rangel Zúñiga, Pablo Escalante, Lizbeth Ordaz, Arturo Gómez, José Luis Rodríguez, Johana Hernández, Miguel Moreno, Leonel Perusquía y Andrés Velázquez, algunos de ellos ya habían manifestado su respaldo a la prohibición de las corridas de toros el año pasado.

# Autorizan a San Agustín Tlaxiaca deuda por 5 mdp

SOCORRO ÁVILA

El Congreso del estado autorizó al Ayuntamiento de San Agustín Tlaxiaca adquirir un financiamiento de más de 5 millones 481 mil pesos con cualquier institución crediticia para aplicarlo en obras de infraestructura básica.

En sesión ordinaria los diputados votaron a favor de la solicitud del presidente municipal Mario David Medina Hernández para solicitar un financiamiento que tendrá como fuente de pago el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISM).

De acuerdo con el decreto aprobado, el destino de los recursos serán inversiones públicas productivas en rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación rural y de colonias de bajos recursos, así como en infraestructura básica en los sectores de salud y educación.

Se detalló que el crédito a contratar deberá ser a plazo fija, selec-

cionando las mejores condiciones del mercado y no podrán exceder del 25% anual del derecho a recibir del recurso que individualmente le correspondan como ingresos del FAISM.

Asimismo, el municipio está obligado a destinarlo exclusivamente a inversiones públicas productivas, consistentes en obras, acciones sociales básicas o inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema y localidades con alto o muy alto nivel de rezago social.

La aplicación de los recursos deberá pagarse en su totalidad en un plazo máximo de hasta 473 días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato o de la primera disposición de los recursos del financiamiento, esto es, sin exceder del 6 de agosto de 2027.

Lo anterior, al considerar que no deberá exceder como plazo para liquidación la actual administración municipal, lo cual deberá quedar estipulado en el contrato que autoriza el financiamiento por un monto máximo de 5 millones 481 mil 391.45 pesos.



▲ El municipio está obligado a destinarlo exclusivamente a inversiones públicas productivas. Foto Especial

# Crédito de 5.6 mdp aprobado para Singuilucan aún no se ha aplicado

NATHALI GONZÁLEZ

A cuatro meses de haber sido aprobado por el Congreso del estado, el crédito por más de 5.6 millones de pesos para Singuilucan, aún permanece sin ejecutarse. La presidenta municipal, Yazmín Dávila López, en sesión de cabildo del jueves, argumentó el retraso a la lentitud en los procesos de fiscalización y a actualizaciones en las plataformas.

El financiamiento en cuestión, aprobado en enero pasado, provie-

ne del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) por un monto de 5 millones 602 mil 797 pesos. Aunque el recurso es un adelanto de participaciones, la fuente de pago está ligada al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), lo que somete al municipio a normativas que han impedido el uso del dinero.

Durante sesión de Cabildo, la alcaldesa explicó a los regidores que, pese a tener la autorización, el sistema de validación se actualizó en febrero de este año.

“Estamos sometidos a la revisión estatal y federal, los procesos son muy lentos”, argumentó y señaló que la normativa del FAIS obliga a pasar por varios filtros de revisión antes de aplicar el presupuesto.

**Buscan otro financiamiento para adquirir maquinaria**

Pese a este millonario recurso pendiente de ejecutar, el gobierno municipal ya gestiona un segundo esquema de financiamiento por 3.4 millones de pesos. El objetivo de es-

te nuevo trámite ante el Congreso es la adquisición de una motoconformadora propia.

La alcaldesa justificó esta nueva solicitud bajo el argumento de que el municipio carece de equipo pesado para el mantenimiento de caminos, lo que actualmente genera un gasto constante en arrendamiento.

“Es algo muy benéfico y dejaríamos un equipo que el municipio no tiene”, sostuvo, aclarando que esta gestión no representa una deuda nueva, sino un financiamiento que Banobras podría entregar en junio.



La fuente de pago está ligada al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

SAN SALVADOR Y ACTOPAN ACTIVAN PROTOCOLOS

# Alerta por posibles casos de gusano barrenador en el Valle del Mezquital



Productores y autoridades ya realizan los análisis correspondientes para confirmar o descartar la presencia de la plaga

YERALÍN BONILLA

Autoridades municipales de San Salvador y Actopan informaron sobre la detección de dos posibles casos de gusano barrenador en la región del Valle del Mezquital, situación que ha encendido las alertas sanitarias entre productores y autoridades, quienes ya realizan los análisis correspondientes para confirmar o descartar la presencia de esta plaga.

El primer caso fue dado a conocer a través de un comunicado oficial emitido por el gobierno municipal de San Salvador, en el que se informó sobre la detección de un animal con características compatibles con la presencia del parásito, por lo que se activaron protocolos de revisión y monitoreo.

Posteriormente, el ayuntamiento de Actopan emitió también un comunicado en el que dio a conocer otro posible caso, lo que incrementó la preocupación en la zona.

▲ Los gobiernos municipales hicieron un llamado a la población, especialmente a productores y dueños de animales, a mantenerse atentos. Foto Benjamín H. V.

Ambas autoridades municipales reiteraron que, hasta el momento, los casos no han sido confirmados de manera oficial, pues las muestras continúan en análisis por parte de las instancias correspondientes.

Sin embargo, hicieron un llamado a la población, especialmente a productores y dueños de animales, a mantenerse atentos, revisar constantemente a su ganado y mascotas, y reportar cualquier anomalía que represente un riesgo sanitario.

## Fortalecen en Tizayuca la educación ecológica y el desarrollo sostenible

REDACCIÓN



*La jornada resaltó la necesidad de aplicar sanciones a quienes no respeten el entorno*

En el marco del Día de la Tierra, el municipio de Tizayuca impulsó la reflexión ecológica mediante la celebración del Vigésimo Octavo Foro de Cambio Climático: Diálogos por la Tierra, evento que congregó a autoridades, académicos y estudiantes con el objetivo de generar estrategias concretas ante la crisis ambiental global.

La sede de este encuentro fue el CBTIS 293, donde se dieron cita jóvenes del Cobaeh de Huitzila y diversas instituciones locales para intercambiar perspectivas sobre la preservación de los recursos naturales y la importancia de transitar de ser meros espectadores a agentes de cambio real en favor del medio ambiente.

Durante su intervención, la presidenta municipal de Tizayuca, Gretchen Atilano, hizo un llamado a la corresponsabilidad, enfatizando que el cambio climático no es una preocupación del futuro, sino una realidad que ya está afectando el presente de la comunidad.

Invitó a los jóvenes a reflexionar sobre las transformaciones que ya se viven con el clima y subrayó que, desde su administración, se han impulsado acciones clave como el trabajo del Centro de Educación Ambiental Yolitia, que cuenta con dos años de operación, y la implementación de una patrulla de vigilancia ambiental para sancionar a quienes arrojan basura en la vía pública o realizan acciones contaminantes.

Destacó que no todas las soluciones pueden provenir únicamente del gobierno, sino que es fundamental el trabajo en equipo y la adopción de hábitos cotidianos como la separación de residuos y la reforestación para garantizar mejores condiciones de vida.

El foro no solo fue un espacio de diálogo, sino también una plataforma de exhibición para diversos proyectos científicos y stands dedicados a la sustentabilidad, donde los estudiantes de nivel medio superior que asistieron pudieron conocer de cerca las iniciativas que se gestan desde el sector educativo.

La jornada académica y de reflexión ambiental resaltó la necesidad de aplicar sanciones a quienes no respeten el entorno, pero, sobre todo, se enfocó en la educación como la herramienta más poderosa para prevenir desastres naturales y asegurar el abastecimiento de recursos vitales como el agua, cuya escasez ya representa un desafío crítico a nivel mundial.

Con la participación de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, el evento concluyó con un compromiso por parte de la administración municipal para seguir promoviendo una cultura de respeto hacia la madre tierra.

La integración de los jóvenes en estas políticas públicas es una prioridad la protección ambiental en beneficio de las futuras generaciones.

## Un mes después, reponen puente peatonal derribado por una grúa

NATHALI GONZÁLEZ

Tras casi un mes de afectaciones a la movilidad y seguridad de los peatones, ayer se concretó la instalación de una de las estructuras del puente peatonal sobre la carretera México-Tlaxcala, a la altura del Hospital General de Tulancingo.

Las maniobras de montaje, que iniciaron en punto de las 11:00 horas, permitieron recuperar la conectividad que fue interrumpida súbitamente cuando las plumas de una grúa impactaron accidentalmente contra la base y la trabe de la estructura original.

Aquel incidente provocó el desprendimiento de una sección del puente que cayó sobre el carril con dirección a Tulancingo; a pesar de la magnitud del colapso en plena vía federal, no hubo personas lesionadas.

La elevación y el montaje de la pesada estructura requirieron el uso de grúas de alto tonelaje y se extendieron por casi cuatro horas.

Durante este tiempo, ingenieros y técnicos especializados de la empresa encargada realizaron diversas pruebas de seguridad para garantizar la correcta fijación y estabilidad del paso elevado.

Tal como se había anticipado, las labores generaron una reducción drástica en la circulación y tránsito lento, afectando principalmente a los automovilistas que se desplazaban hacia el centro de Tulancingo.

Para mitigar el congestionamiento, las autoridades encargadas desviaron el tráfico por la vía lateral; en tanto que personal de seguridad y tránsito municipal supervisaba el área para orientar a transportistas y conductores hacia rutas alternas, a fin de evitar mayores conflictos.



▲ Las plumas de una grúa impactaron accidentalmente contra la base y la trabe de la estructura original, lo que provocó el desprendimiento de una sección del puente. Foto Especial



SE ENMARCA EN LA INICIATIVA 25 PARA EL 25, IMPULSADA POR CLAUDIA SHEINBAUM

# Celebran el Día Mundial del Libro con entrega masiva de ejemplares

Inicia una serie de actividades en distintas regiones del estado para repartir cerca de 4 mil volúmenes

DULCE CASTILLO

En el marco del Día Mundial del Libro, ayer se llevó a cabo la entrega de ejemplares del Fondo de Cultura Económica (FCE) en el Foro Hidalgo, ubicado en el Parque Cultural Hidalguense, como parte de una estrategia para fomentar el hábito de la lectura entre la juventud.

La actividad se enmarca en la iniciativa 25 para el 25, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y ejecutada por el Fondo de Cultura Económica, la cual busca acercar libros a personas de entre 15 y 30 años. En Hidalgo, la dinámica consistió en entregar un número de ejemplares equivalente a la cantidad de jóvenes asistentes.

Durante el evento, la directora general de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad, Patricia Rivera Erguía Lis, destacó que la lectura no solo contribuye a la formación académica, sino que impulsa el pensamiento crítico, la imaginación y la construcción de ciudadanía.

“Leer es encontrarse con uno mismo, cuestionar e imaginar; es una herramienta que nos lleva a

otros mundos y nos permite reflexionar sobre nuestra realidad”, expresó.

Al acto asistió también Edda Vite Ramos, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, así como la secretaria de Cultura estatal, Neyda Naranjo Baltazar, quien subrayó que esta jornada marca el inicio de una serie de actividades que se extenderán a distintas regiones del estado para lograr repartir cerca de 4 mil ejemplares que incluyen 27 títulos de autores como Gabriel García Márquez, Amparo Dávila y Juan Gelman.

“Disfruten estos libros, compártanlos, léanlos, recomiéndenlos y discútanlos, porque leer es atreverse a pensar diferente”, señaló. Añadió que el acceso a la cultura abre nuevas posibilidades y permite a las personas comprender mejor su entorno.

Por su parte, el subsecretario de Educación Media Superior del estado, Daniel Frago Torres, enfatizó que el fomento a la lectura es fundamental para la formación integral de los estudiantes, más allá del ámbito tecnológico.

Indicó que el desarrollo de las artes, la cultura y la creatividad son pilares esenciales en la educación,



▲ La jornada se llevó a cabo en el Foro Hidalgo, ubicado en el Parque Cultural Hidalguense. Foto Especial

y convocó a las y los jóvenes a integrarse a los círculos de lectura en sus instituciones educativas.

Las autoridades coincidieron en

que los libros entregados representan una puerta al conocimiento y al entendimiento del mundo, al tiempo que reiteraron el compromiso

de continuar impulsando acciones que promuevan la lectura entre estudiantes de nivel medio superior y superior en Hidalgo.

## Festivalito para las Infancias llegará a Epazoyucan este domingo

DULCE CASTILLO

Con el objetivo de brindar un espacio de convivencia, recreación y apoyo comunitario para niñas y niños, el próximo domingo se llevará a cabo el Festivalito para las Infancias, en la comunidad de San José el Salto, municipio de Epazoyucan.

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, el organizador David Eurosa Luna informó que las actividades comenzarán a partir de las 10:00 horas en la cancha de la Galera, donde se espera la participación de menores y familias tanto de la comunidad como de localidades cercanas.

Explicó que este festival se realiza de manera anual, generalmente en el marco del Día de Reyes o del Día de la Niña y el Niño; por ello, en esta ocasión se decidió organizarlo en abril, manteniendo su enfoque en las infancias.

“Es un evento que hacemos año con año para las infancias. En es-

ta ocasión será en abril, dirigido especialmente a niñas y niños de San José el Salto. La idea es que tengan un día alegre y de convivencia”, señaló.

El programa contempla diversas actividades recreativas y culturales como talleres de manualidades, juegos motrices en grupo, música, piñatas, entrega de juguetes, así como la donación de ropa. Además, se prevé la realización de un pequeño cuadrangular de fútbol, debido al interés de los menores de la comunidad por este deporte.

Eurosa Luna destacó que no existe un límite de asistencia, por lo que cualquier niño o niña puede integrarse a las actividades. Indicó que previamente los organizadores clasifican las donaciones por edades para facilitar su entrega durante el evento.

Asimismo, subrayó que este esfuerzo es resultado del trabajo colectivo entre amistades, talle-  
ristas, artistas y colaboradores que desde hace años impulsan

iniciativas de gestión cultural comunitaria.

Recordó que la edición más reciente, realizada hace dos años en Santa Mónica, tuvo una buena respuesta, con la participación de múltiples talleres simultáneos, actividades artísticas y una alta asistencia de niñas y niños.

Para esta edición, también se busca replicar ese ambiente de convivencia, involucrando no solo a las infancias, sino también a madres y padres de familia.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía a sumarse mediante donaciones de juguetes, ropa o apoyo en actividades. Las personas interesadas pueden contactarlo directamente a través de sus redes sociales como Facebook, el cual aparece con el nombre de David Eurosa Luna, ya que por el momento la recolección de apoyos se realiza de manera personal.

“El objetivo es regalar una sonrisa y generar comunidad. Quien guste sumarse será bienvenido”, concluyó Eurosa Luna.



▲ El programa se conforma por diversas actividades como talleres, juegos motrices, piñatas, entrega de juguetes y donación de ropa, entre otras. Foto Especial

## El Reloj

Muchos son los llamados y pocos los escogidos.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2026



<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Balcón Político  
Carlos Camacho

4

## Indefinido, el precio para la cebada en Hidalgo

# Gobierno dialoga con industria cervecera en favor de productores

En coordinación con diversas dependencias estatales se tiene una comunicación directa con el sector para fortalecer la negociación, indicó titular de Saderh, Napoleón González

DULCE CASTILLO

Aún no se ha definido un precio para la comercialización de la cebada en la entidad, informó el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Saderh), Napoleón González Pérez, pero aseguró que ya existen mesas de diálogo con la industria cervecera para alcanzar un acuerdo que beneficie a los productores.

En entrevista, el funcionario estatal explicó que recientemente sostuvo reuniones con productores cebaderos para analizar el panorama de venta del grano.

“Estamos en pláticas con la industria cervecera, tanto con Grupo Modelo como con Heineken. Vamos por buen camino para que

los productores sientan el respaldo de su gobierno”, señaló.

Detalló que en coordinación con diversas dependencias estatales se tiene una comunicación directa con el sector para fortalecer la negociación y garantizar condiciones justas para los agricultores.

Hidalgo se mantiene como el primer lugar nacional en producción de cebada, con más de 94 mil toneladas anuales, indicó; sin embargo, precisó que la industria cervecera adquiere entre 50 mil y 60 mil toneladas de calidad requeridos, lo que obliga a buscar otros canales de comercialización.

“Parte de la producción se coloca en otras entidades o se destina a forraje. Hemos estado acompañando a los productores en la búsqueda de mercados”, dijo.



▲ Hidalgo se mantiene como el primer lugar nacional en producción de cebada. Foto Benjamín H. V.

Sobre el padrón, estimó que alrededor de 15 mil productores se dedican a esta actividad en 12 municipios, principalmente en la región del Altiplano. Entre los principales destacan Apan, Almoloya, Tepeapulco, Emiliano Zapata, Zempoala, Singuilucan y Tlanalapa.

González Pérez, titular de la Saderh, adelantó que en próximos días se llevará a cabo un nuevo encuentro con representantes de la industria cervecera, con el objetivo de avanzar en la definición del precio y dar certeza a los cebaderos de la entidad.

## EL FARO

### Una historia en cuatro actos

JORGE A. ROMERO

#### PRIMER ACTO

EN MAYO DE 2004, hace ya casi 22 años, la entonces Procuraduría General de la República (PGR) solicitó a la Cámara de Diputados retirar el fuero al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador.

EL ARGUMENTO FUE que el gobierno de la Ciudad de México había llevado a cabo obras para abrir un camino hacia un hospital, pero en un terreno privado, con lo que habría incumplido una orden judicial que prohibía intervenir ese predio, llamado El Encino.

EL CASO FUE visto como una jugada política del presidente panista Vicente Fox para descarrilar a López Obrador, quien ya se perfilaba como candidato a sucederlo en 2006.

Y A PESAR de que la mayoría de la Cámara de Diputados votó a favor de su desafuero y de que fue destituido temporalmente de su cargo, la presión social hizo cambiar de opinión al gobierno federal, por lo que el proceso se detuvo y no tuvo consecuencias penales para el entonces jefe de Gobierno.

EL DESAFUERO RESULTÓ contraproducente para quienes lo orquestaron. López Obrador creció como líder opositor; ganó

respaldo popular, pues fue percibido como víctima de un gobierno autoritario. En contraparte, Vicente Fox, el primer presidente de la alternancia, perdió su imagen de político demócrata.

#### SEGUNDO ACTO

ENTRE 2005 Y 2006, cuando el Partido de la Revolución Democrática (PRD) era una fuerza política minoritaria en Hidalgo, López Obrador tuvo la idea de tejer una estructura paralela para impulsar su candidatura. Bajo la coordinación de José Agustín Ortiz Pinchetti, quien encabezó las Redes Ciudadanas en Hidalgo fue Tonatiuh Herrera Gutiérrez. En un local ubicado en el pachuqueño callejón de Comonfort, Herrera coordinaba reuniones para apuntalar la candidatura del tabasqueño.

#### TERCER ACTO

EN EL PROCESO electoral de 2024, Tonatiuh Herrera Gutiérrez peleó por la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Pachuca. Se enfrentó a Jorge Reyes, cuya carrera política comenzó de la mano del hoy gobernador Julio Menchaca, cuando en 2016 se postuló como candidato independiente a la alcaldía de Pachuca, en una elección que ganó la panista Yolanda Tellería.

EN 2018, REYES siguió colaborando con Menchaca, cuando el hoy gobernador ocupó

el cargo de senador de la república, ya bajo las siglas de Morena.

EN 2024 HERRERA perdió la candidatura frente a Reyes, pero la impugnó ante el Tribunal Estatal Electoral, bajo el argumento del uso de recursos del gobierno estatal para apuntalarla.

EN 2025, TONATIUH fue uno de los actores que promovió la recolección de firmas para iniciar un proceso de revocación de mandato del gobierno encabezado por Menchaca Salazar. Al final, el ejercicio ciudadano no prosperó: se reunieron siete mil 600 firmas válidas, el equivalente a 3.2% del mínimo requerido (236 mil 529).

#### CUARTO ACTO

EN MARZO DE 2026, el gobierno estatal inicia formalmente una demanda de rescisión del contrato de comodato del edificio que ocupa la Fundación Herrera Cabañas, de la que Tonatiuh Herrera es columna vertebral. El proceso se fundamenta en la operación de una cafetería al interior del edificio que da cabida a la Fundación, hecho que considera una desviación del uso autorizado, con lo que justifica la rescisión del contrato.

LA HISTORIA EN nuestro país a veces muestra vasos comunicantes, patrones, a veces imperceptibles, pero que con un poco de paciencia pueden encontrarse en el tiempo.